

IX CONCURSO DE POESIA CARNAVAL DE CARTAGENA 2006

1. Podrán concurrir a este certamen todos los poetas que lo deseen, mayores de edad, siempre que los trabajos se presenten escritos en castellano.
2. Los poemas deberán ser inéditos, con libertad de métrica y rima, siendo obligado el tema "EL CARNAVAL", con una extensión de 60 a 100 versos.
3. Los trabajos se presentarán por septuplicado (original y seis copias perfectamente legibles), cosidos en su margen izquierdo, mecanografiados a dos espacios por una sola cara.
4. Los originales presentados al concurso no deberán llevar el nombre del autor, sino que serán firmados con seudónimos, adjuntándose plica con lema, figurando en el sobre por fuera el título del poema y seudónimo. En el interior del sobre figurará el nombre completo del autor, dirección, teléfono, título del poema y seudónimo utilizado.
5. Los originales deberán ser enviados a la "Federación de Carnaval" sita en calle Gisbert, 4 - 1ª Planta (Edif. Escuelas Graduadas), o entregados en la misma de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:30 y de 18:00 a 20:00 horas.

6. El plazo de admisión de los poemas finalizará el día 4 de Febrero de 2006 a las 13:30, considerándose dentro del plazo aquellos que remitidos por correo, lleven el matasellos con la fecha anteriormente citada.

7. Se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO:	600,00 EUROS
2º PREMIO:	TROFEO
3º PREMIO:	TROFEO

Pudiendo quedar desierto si así el Jurado lo estimase.

8. El Jurado estará compuesto por:

- El Presidente de la Federación de Carnaval.
- El Presidente de Amigos de las Bellas Artes y las Letras, (ABAL).
- La Secretaria de la Federación, con voz pero sin voto.
- Y asistidos por los Vocales designados por la Comisión.

9. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo otorgar los accésit que crea oportuno conceder a los trabajos que lo merecieren.

10. El trabajo premiado quedará en poder de la Federación Cultural del Carnaval, pudiendo hacer uso del mismo que estime oportuno. Los no premiados no se

devolverán, siendo destruidos cuando se haga público el fallo del jurado.

11. La entrega del premio y hora que oportunamente se hará pública en los medios informativos locales, comunicándose así mismo a los autores premiados por correo.
12. El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de sus bases y del fallo del Jurado.